

1. - IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Marzo de 2004 y su objetivo principal consiste en el cultivo, siembra, procesamiento, compra, ventas al por mayor de frutas.

Para el cumplimiento de su objeto, podrá asociarse a otras personas naturales o jurídicas, constituidas o a constituirse y realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Latacunga, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República.

2. - POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y normas internacionales de contabilidad NIC establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

2.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme a NIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIF, se realizó tomando en cuenta que la empresa todavía no ha tenido durante el período fiscal ningún movimiento.

2.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar Informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

